



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos por el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y demás disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy, 28 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., reunido en sesión ordinaria en su sede de Madrid, sita en la calle Ramírez de Arellano número 37, ha acordado la venta de Gamesa Solar al fondo de capital riesgo norteamericano First Reserve Corporation por un valor empresa de 261 millones de euros. La deuda neta de Gamesa Solar, al cierre del ejercicio 2007, alcanzó los 53 millones de euros, resultando, en consecuencia, un precio final por la venta de las acciones de 208 millones de euros. La firma del contrato de compraventa del 100% de las acciones de las empresas que integran Gamesa Solar ha tenido lugar con posterioridad al término de sesión. La operación está sujeta a determinadas condiciones cuyo cumplimiento ha de acontecer antes del 31 de marzo de 2008.

La actividad de Gamesa Solar que a diciembre de 2007 contaba con una plantilla de 162 personas se centra en la ingeniería, promoción y prestación de servicios llave en mano para la instalación de plantas solares fotovoltaicas en España, desarrollando también actividades en el área solar térmica. En el ejercicio 2007, Gamesa Solar facturó 207 millones de euros, alcanzando un EBITDA de 26 millones de euros.

En Madrid, a 28 de febrero de 2008

Guillermo Ulacia Arnaiz
Presidente y Consejero Delegado